ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

CONTRATACION DIRECTA N° 6172/2016

"SERVICIO DE LUNCH PARA BRINDIS DE FIN DE AÑO Y DESAYUNO FOLKLORICO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

ADENDA Nº 1

Asunción, 04 de octubre del 2016

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Contratación Directa de referencia sírvanse considerar para la elaboración de su oferta las siguientes aclaraciones y adecuaciones:

- ANEXO C – Especificaciones Técnicas DRH/DAP2/008/2016, Folio 30

Redactada en el Pliego de Bases condiciones
1- OBJETIVO:
La fecha del evento será entre el jueves 29 y el viernes 30 de diciembre del 2016; la ANDE confirmará al proveedores la fecha exacta del mismo con tres (3) días de antelación como mínimo.
Adecuada conforme procedimientos
1- OBJETIVO:
La fecha del evento será entre el jueves 29 y el viernes 30 de diciembre del 2016; la ANDE confirmará al proveedores la fecha exacta del servicio.

- ANEXO C – Especificaciones Técnicas DRH/DAP2/008/2016, Folio 28

Redactada en el Pliego de Bases condiciones	Adecuada conforme procedimientos
c) <u>ALQUILERES Y OTROS</u> • Bandeja de cartón (grande) de 32 cm. X 25 cm. aproximadamente	**c) <u>ALQUILERES Y OTROS</u>** • Bandeja de cartón (grande) de 32 cm. X 25 cm.

- Punto 20, inciso d) Experiencia, Folio 35

Redactada en el Pliego de Bases condiciones	Adecuada conforme procedimientos
d) Experiencia: El (Los) Oferente (s) deberá (n) contar con antecedentes en la ejecución de Servicios objeto de la presente Contratación, en los últimos de 5 años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, demostrado con Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50 %) de lo ofertado, conforme indicado en el **Anexo E**	**d) Experiencia:** El (Los) Oferente (s) deberá (n) contar con antecedentes en la ejecución de Servicios objeto de la presente Contratación, en los últimos de 5 años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, demostrado con Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50 %) sobre el monto equivalente a la cantidad máxima, conforme indicado en el **Anexo E**

➢ Punto 23, Criterio para Desempate, 2° Párrafo, Folio 35

Redactada en el Pliego de Bases condiciones	Adecuada conforme procedimientos
De persistir la igualdad de precios entre dos o más Oferentes individuales para Personas Físicas, Jurídicas u Oferentes en Consorcio, como criterio de desempate se tendrá en cuenta la mayor cantidad de provisión objeto de la presente contratación que determinen una sumatoria total del cincuenta por ciento 50% de lo ofertado en esta Contratación Directa, conforme a lo establecido en el punto 20, inciso d) Experiencia, del Anexo B de la Carta de Invitación.	De persistir la igualdad de precios entre dos o más Oferentes individuales para Personas Físicas, Jurídicas u Oferentes en Consorcio, como criterio de desempate se tendrá en cuenta la mayor cantidad de provisión objeto de la presente contratación que determinen una sumatoria total del cincuenta por ciento 50% sobre el monto equivalente a la cantidad máxima en esta Contratación Directa, conforme a lo establecido en el punto 20, inciso d) Experiencia, del Anexo B de la Carta de Invitación.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas